Consúltese tarifas | Edición de 6 Páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán
Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: Néstor Palazuelos
Oficinas: Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.— Año III.—Nº 277 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, domingo 18 de enero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 18 de Enero de 1920.

La prensa radical y el problema del Pacífico.

"El Hombre Libre" de acuerdo con el doctor Montes

De todas las sorpresas que ha podido depararnos el tiempo ninguna tan extraordinaria como la apreciación de «El Diario» de ayer que dice en gruesos caracteres: «El Hombre Libre» está de acuerdo en el fondo con la tesis del doctor Montes».

Para nosotros sería muy grato no solo estar de acuerdo con el doctor Montes, sino también con «El Diario» mismo y aun con «El Tiempo», porque ello significaría que, por arte maravilloso de magia, todo este conjunto se ha visto poseído súbitamente de una claridad de juicio y de un buen sentido para tratar las cosas que le ha estado faltando hasta ahora. Estar de acuerdo con el doctor Montes y con sus voceros en la prensa sería para nosotros una satisfacción sin igual que nos haría dar por bien empleadas cuantas abnegaciones se nos exigieran.

Pero bien se sabe que esto no puede ser. Nos separan del señor Montes y de sus partidarios diferencias de educación. Pertenecemos nosotros a otra escuela y talvez si somos unos descentrados en este ambiente de cositas pequeñas. Talvez si los que ven la vida por su aspecto esencialmente práctico, haciendo abstracción de todo sentimiento de probidad y de justicia, son los que están dentro de lo razonable, y nosotros, que aun adoramos estas deliciosas quimeras, las únicas que nos hacen soportable la existencia, somos los que estamos en el error.

Con todo, ¿qué es lo que induce a «El Diario» a sostener que *en el fondo* estamos de acuerdo con la tesis del doctor Montes respecto a la cuestión internacional?

El fondo de la tesis del doctor Montes es que Bolivia debe reintegrar su conformación geográfica con los territorios peruanos de Tacna y Arica.

Y, realmente, no estamos de acuerdo en *el fondo*.

¿En la forma talvez, apesar de que no se afirma esto?

Quien quiera que haya leído las opiniones de «El Hombre Libre» acerca de esta magna cuestión, convendrá en que estas se han situado diametralmente opuestas a las del doctor Montes, y no por cierto por un espíritu sistemático de contradicción a los actos del poder, sino por que colocada la controversia en el terreno jurídico—el único que deben contemplar hombres de derecho que tienen que serlo los miembros del tribunal internacional que conozca de esta materia—no hay razonamientos de derecho que abonen la bondad de la causa boliviana al pedir territorios ajenos, del aliado que sufrió con nosotros las depredaciones del agresor del 79.

La declaración del representante boliviano en París de que los territorios de Tacna y Arica jurídicamente no pertenecen a nadie y de que Bolivia invoca sobre esos territorios un derecho mayor, el de la necesidad, nos han parecido la sentencia de muerte dada a las aspiraciones bolivianas de ser reincorporada en el Pacífico, porque tales razonamientos, si así se puede llamarlos, invocados ante juristas eminentes tenían que acarrear una exclamación compasiva para el pobre país que semejantes herejías jurídicas profería por boca de su más autorizado diplomático. Y ese pobre país es el nuestro!

Fué pues a raíz de la presentación del memorandum del doctor Montes al gobierno francés y en vista de la esencia de su texto, que no era otro que el de pedir Tacna y Arica para Bolivia con prescindencia de la voluntad de su legítimo dueño, que los periodistas radicales nos alarmamos previendo el fracaso de tan descabellada petición. Y desde esa época sostuvimos y seguiremos sosteniendo que el paso dado por la diplomacia boliviana pecó de torpeza, agravada por una obstinación insensata que ya no cabe al frente de la declaración terminante del gobierno del Perú de que sus territorios de Tacna y Arica no los cede, ni los canjea, ni los vende. ¿Deberemos entonces arrebatárselos por la fuerza? ¿Y la actitud de Chile? Y aun en el supuesto de que Chile se prestase a indemnizarnos con territorios ajenos el daño enorme que nos infirió mediante la brutal agresión del 79, ¿deberemos confabularnos con el enemigo de esa época en contra del que fué nuestro aliado?

Todo esto es lo que no vemos claro y contra estas actitudes es que se rebelan los más nobles sentimientos de lealtad y de honradez internacional que no han faltado hasta ahora a Bolivia.

En el preciso instante en que los gestos dignos como el de Bélgica mártir, se ven coronados por las palmas de la victoria y por el galardón de los heroísmos caballerescos, no son tentadoras la perfidia ni la traición como armas políticas. Es preferible sufrir como el rey Alberto todos los ultrajes y amarguras, con dignidad, admirado y respetado por el enemigo mismo, antes que gozar de ventajas pasajeras y deshonrosas al precio de una felonía.

Véase pues que no podemos estar de acuerdo ni con el doctor Montes ni con su prensa.

Nos separan diferencias de carácter, y de educación, y de allí provienen nuestros recíprocos antagonismos.

Un paralelo indispensable

Montes - Bustamante

El pensamiento del general Montes y el libro «Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico», inducen, por sinceridad patriótica, a presentarlos en sus verdaderos puntos de vista. Es un claro criterio de esos anhelos exento de sugestiones, que mostrará a la conciencia nacional el camino que debe elegir.

El oficio a Mr. Pichon, la réplica a un artículo del general francés Clement y el reportaje publicado antier por «El Tiempo» de esta ciudad, ponen en claro que el propósito perseguido por el general Montes es el de incorporar Arica al dominio de Bolivia. Uno de los medios para procurar el cumplimiento de esa proposición, parece ser, según se desprende del reportaje, la solución que en demanda concreta daría el Congreso de la Paz, o mejor, la Liga de las Naciones instituida en Tribunal supremo de derecho.

Informan ese pensamiento, los siguientes motivos: histórico el uno, se refiere a iniciativas de hombres públicos de los primeros tiempos de nuestra república que apuntaron la necesidad de complementar nuestro territorio con el puerto de Arica y a las peticiones de sus antiguos vecindarios como de otras comarcas, para formar parte de Bolivia; económico-geográfico el otro, tiende a hacer ver que ese puerto ha sido y es la salida natural de los productos bolivianos, aparte de que en tiempos anteriores, estuvo sometido en determinado orden jurisdiccional, a autoridades del Alto Perú.

El medio de buscar la decisión de la nueva entidad creada para mantener la paz mundial, no excluye, teniendo en cuenta siempre los documentos aludidos, la posibilidad de tentar un avenimiento directo con el poseedor precario de Arica que es Chile; sin que sea posible precisar las bases del avenimiento y las probables compensaciones. Esta tentativa parece tener más arraigo en el conjunto del pensamiento, pues, sin hablarse del derecho del legítimo dueño de Arica, el Perú, se muestra la marcada inclinación de tratar con Chile prestamente, sin que ello, a nuestro entender, como anotamos, importe preterir la intervención de la Liga de las Naciones. (A manera de comentario cabe indicar que existe en estos momentos el rumor de haberse firmado un protocolo con el representante de Chile para cedernos arriba de Arica una lonja de territorio peruano, sin precisarse las condiciones; protocolo que, a ser cierto, desde ya, a claras vistas nos enseña que en vez de guerrear el Perú con Chile, tendrá que luchar con nosotros y que, el derecho base de la paz europea, será de hoy en adelante una bella portada de nuestras instituciones y de nuestras normas legales. Si así se piensa, estaría demás el Tribunal de las Naciones).

En síntesis, el pensamiento del general Montes es procurar *ou trance*, adquirir Arica patrimonio peruano, a título de *necesidad*; nuevo título que más bien parece propio de la conquista.

El libro del Dr. Sánchez Bustamante, uno de nuestros mejores intelectuales y hombres públicos, incuestionablemente, preconiene el pensamiento que pasamos a esbozar: orientar la labor de la cancillería en sentido de gestionar la revisión del Tratado de Paz de 1904, invocando derechos superiores proclamados muy alto, demasiado alto por el Congreso de la Paz, entre ellos los más trascendentes, el de la vida nacional y el de libre comunicación con el mar, a objeto de conseguir que el vencedor, Chile, nos habra paso por un corredor en territorio que fué nuestro, alentando en otro tiempo por el esfuerzo boliviano; un pasaje que libremente nos permita la exportación de productos y recibir el cálido aliento de pueblos mejor instituidos y más prósperos que el nuestro. Y ésta gestión debería cimentarse sobre el hecho inconmovible de q' ese territorio aun se lo considera parte integrante de nuestro corazón, que constituyó la costa de Bolivia cuando inició su vida republicana y aún antes y que, al influjo de leyes sociales, el gran volumen de nuestro territorio, fatalmente empuja su vitalidad hacia sus antiguos dominios clausurados por el dogal del Tratado del 904. El hinterland es inseparable de las vías naturales de comunicación con el océano.

Apunta también el libro la posible adquisición de Arica teniendo en cuenta que Bolivia no se bastaría con un corredor en su propio territorio, puesto que, la región norte de nuestra patria, naturalmente busca una salida próxima, como lo mencionada, cumpliendo impulsos de la naturaleza que va mostrando los caminos de prosperidad. Mas, el procedimiento difiere en absoluto del propuesto por el general Montes. Consiste él en promover armonías de los tres intereses que juegan en la solución de las cautivas peruanas, esto es, iniciar acuerdos entre el Perú y Chile y nuestra Patria, para que, por mutuo concenso, entreguen a la última el puerto de Arica que solo interesa a Chile militarmente y al Perú únicamente por motivos de patriotismo, ya que ambos tienen costas dilatadas.

Las tesis del Dr. Bustamante es más profunda, más sociológica y más conforme con nuestra tradicional honestidad de estado. Más profunda porque aborda la cuestión en sus aspectos de hecho y de derecho, este último olvidado por el general Montes; por esto, semeja un alegato incontrovertible que podría ser presentado ante cualquier Tribunal y ante las mismas partes interesadas en definir la posesión de Tacna y Arica; más sociológica porque estudia las peculiaridades de nuestra nacionalidad, invoca motivos históricos, geográficos, naturales de fuerza irrecusable. (El general Montes en su réplica al general Clement parece haber tenido en cuenta el libro del Dr. Bustamante, pues, el memorandum que presentó al gobierno francés, solo invoca la necesidad). Y es más conforme con nuestra tradicional honestidad porque, ningún boliviano como ningún francés o ningún africano, podrá traicionar normas de vida inmborrables en los pueblos, cuáles son las de conservar el patrimonio heredado, obra del esfuerzo común y desinteresado de quienes solo tuvieron en mira el porvenir y no las conveniencias del momento y porque, Bolivia jamás pensó siquiera atentar el ajeno derecho. Respetuosa siempre, debe proseguir así en toda contingencia y en todo necesidad.

Y a qué éste paralelo? Primero, para disipar malos entendidos que se propalan por prensas que, si es de presumir proceden honestamente, olvidan que por encima de todo interés está el de la Patria sin mácula, en todo tiempo oficiadora en los altares de la justicia. ¿Podrá negarse que eternamente fuimos la víctima propiciatoria de Chile que hoy como ayer nos seduje con sus promesas, comprometió nuestra fé nacional para salvar sus intereses y a fuerza de mascaradas nos colocó en la situación presente? Y lo segundo, para evidenciar que toda acción de los hombres públicos y de los regímenes del estado divorciada del sentimiento colectivo, está condenada al desastre y que ellos, no tienen derecho para poner un borrón sobre la página de justicia y honradez de la patria boliviana.

Ojalá el lema de "no olvidar el mar", sea reemplazado por éste: Bolivianos, no olvidemos *nuestro* mar.

Arerbac.

La reivindicación y los problemas emergentes

El importante artículo de refutación a la publicación del general Clement, escrito y editado en folleto por nuestro Plenipotenciario en París y Delegado al Congreso de la Paz, señor Ismael Montes, y la *interview* que se le hiciera últimamente, ha colocado en relevante lugar de discusión y comentario, nuestro doloroso problema del retorno a la costa marítima, que estamos todos los bolivianos acordes en atribuirle la significación de una condición de vitalidad nacional, imposible de no atenderla.

El señor Montes, gestor de los negocios diplomáticos, ha hecho varias declaraciones de importancia, algunas de las cuales, sin embargo, eran ya conocidas, como las instrucciones con que había presentado su *memorandum* al ministro de negocios extranjeros de Francia, aludidas en una forma de seguridad por el señor Hernando Siles en una conferencia dictada el 14 de setiembre, al consignar estas palabras: «El actual presidente de la República—dice en el folleto—me enseñaba en Obrajes el cablegrama del Canciller al Delegado, dirigido con el encargo de que sostuviera en París la aspiración boliviana a Tacna y Arica por el triple fundamento de la conveniencia territorial, de los antecedentes históricos y del equilibrio sudamericano».

Todo esto ha despertado el comentario más o menos vivo de la prensa de ambos extremos.

Se ha llegado también a saber que el mismo Delegado ha presentado otro *memorandum* al Consejo Directivo de la Sociedad de las Naciones, haciendo un estudio ilustrativo de la gestión presentada al ministerio francés.

Sin lugar a ninguna duda se sabe en consecuencia que hoy se estudia nuestro problema de puerto dentro del marco de la necesidad de los territorios de Tacna y Arica para el desenvolvimiento de la nación.

El partido radical, lo mismo que el republicano, ha vertido declaraciones en que resueltamente ha planteado el derecho de reivindicación a la costa que nos fué arrebatada violenta y arbitrariamente.

Por consiguiente, ¿dichos partidos políticos, tendrán miras diametralmente opuestas a las señaladas en las gestiones del gobierno? ¿El anhelo de los unos será el reverso de la placa en que quiere inscribir este asunto el gobierno, quedando oculto y nula, la declaración opositora, al ser colocada la placa sobre la mesa de las cancillerías que la estudien?

Nosotros daremos respuesta a esta pregunta con el criterio del partido en que militemos, el radical, pero, téngase bien presente, dando a su pensamiento reivindicatorio oficial, una interpretación personal, influída por nuestra manera de ver las cosas, que no es solo del momento. Es esta:

En principio, como razón preponderante, como atalaya de donde se abarque el asunto, no puede colocarse sino el principio reivindicatorio. El nos crea derecho a pedir lo que pidamos. El nos hace señalar la entidad política que deba reparar el mal que sufrimos. El será el título por el que se nos devuelva ésto o aquéllo.

Mas, nuestro reivindicacionismo, pienso, no quiere decir que pidamos ciega y obstinadamente, que regresen al regazo cariñoso de la madre patria, precisamente, los pedazos que le fueron arrebatados por el enemigo, esto es Antofagasta, Mejillones, Cobija, etc. No es eso. Bien recibida será Arica y Tacna, por ejemplo, si para esta restitución se ha dicho y hecho comprender que a una reparación éramos fuertemente acreedores.

Mas tampoco es una razón sentimental—de decoro también podría decirse—para cimentar la restitución, mejor la entrega, de que hablamos, el invocar la reivindicación. Es que si se fundamenta en ésto—primordialmente—el derecho que alegamos, no deberemos nosotros entregar ni sumas de oro, ni nuevos girones de la patria. Se nos devolverá, como se devuelve al litigante que reclama un inmueble sin imponerle a que entregue otro o a que pague un valor, ese Arica y Tacna, diríamos metafóricamente, es *nuestro*, al que tenemos *derecho*.

Pero si el Perú—caso de acuerdos tripartitos o de sentencia arbitral—¿quién le indemnizará, los gastos, los perjuicios, las espectativas sobre las cautivas? Será, pues, el que a título de la reivindicación, está en el deber de abrir la puerta de calle de la nacionalidad, que en la violencia de la guerra de conquista, quiso cerrarnos, tal vez para ahogar nuestra vida.

Y Chile—en esta liquidación definitiva de los problemas—tendrá también su ganancia, la más cuantiosa para los tres pleitistas, será dueño, ahora bajo la égida santa de la justicia y de los nuevos resplandores del derecho, con la consagración universal y de las víctimas, de lo restante de su conquista, inmensamente grande con relación a lo que devuelve, que la violencia, reparada hoy, agregó a su patrimonio.

Situaremos una interrogación a un punto del reportaje. El señor Montes contesta que nunca ha pasado por su pensamiento el proponer la compra de Tacna y Arica. ¿Si no se trata de dar una indemnización pecuniaria por estos territorios, se pensará, acaso (no nos referimos a él), ofrecer más bien compensaciones territoriales? Y si esto no permitirá ningún boliviano ¿en qué condiciones se nos entregaría Tacna y Arica ya que no por compra?

En la dificultad de responder a esta pregunta, es que pensamos nosotros que era y es necesario fundar nuestra gestión en la reparación que nos debía el poderoso del 79, al habernos dado una puñalada y arrebatado la puerta y la fachada de nuestra casa que estaba junto al mar.

Y ahora. ¿Serán irreconciliables las tesis reivindicacionista y practicista?

Nos parece que nó. Hemos tratado de probarlo.

Todos, no debemos dudar, hemos puesto el anheloso contingente del patriotismo. Todos somos patriotas al querer la salida al mar: los adversarios y nosotros.

Sólo que nosotros queremos, por lo ya anotado, por el decoro del país y por la influencia que sobre la cuerda sentimental popular tiene, que se invoque como razón primordial para pedir un puerto, la reparación que nos debe el enemigo de ayer; es decir, queremos la *reivindicación* de un derecho, del derecho que tenemos históricamente—y que teníamos materialmente—a los amplios caminos del mar.

Cuán bello sería el espectáculo de un pueblo que sin discrepancia de criterios, unánimemente, pidiera su puerto—un puerto—fundado en razones que todos diéramos, en que todos conviniéramos, y que pidiéramos ello a quién debiéramos pedirlo en derecho.

Y sólo nos falta por desgracia, para hacerlo como uno solo, un poco de buena voluntad, oír a los otros, y que quizás, no querer ser únicamente nosotros (algún partido) el que restituya la salida que unos u otros supimos cederla fácilmente.

JULIO E. CALDERON.

El último sátiro

Petronio se dice que es el último sátiro. Un sátiro real, salvaje, implacable, sin fantasías. Es el último sobreviviente de esa estirpe divina... El griego Silvio fué el penúltimo. Pero Silvio ha muerto hace años en la isla de Creta. Su muerte fué rara y artística. El deseo pertinaz le anuló la médula. Se cuenta que murió besando, en los brazos de una tierna y fresca chiquilla. Se dolía de no poder vivir más. ¡Ah! la vida había sido para él tan deliciosa, tan agradable, que era una lástima no poderla prolongar. Ni los baños de ducha, ni los corazones pequeñitos de ciertos insectos sensuales, nada pudieron salvarlo. Estaba agotado sin remedio. ¡Qué pena daba al verlo! dice un amigo mío. Sus ojos verdes y dulces se extinguían tristemente. Sus manos nervudas ya no podían. Su bello hirsuto y salvaje fué cayéndosele en mechones. Y su virilidad agotada, esa virilidad de macho, parecía una lámpara antigua, próxima a destruirse por la implacable ley de renovación.

Cuando murió Silvio, la selva permaneció como enlutada por varios días. Las flores no daban su perfume. Todas las que abren sus pétalos de placer, permanecieron cerradas. El brillo de las luciérnagas no produjo fosforescencias por muchas noches. Procesiones de canéforas iban a la fuente a llorar por Silvio y las muchachas robustas se sintieron heridas en su dignidad. ¡Ya no había el hombre!

El cortejo fúnebre partió hacia el bosque. Allí en la plenitud de la naturaleza, cerca a un monte virgen, dejaron al sátiro, sus amigos los faunos que conducíanlo en hombros, cantando a la fecundidad, al amor, a la vida... Dejaron sobre la tierra removida sus lágrimas de gozo, las ninfas, y en un último esfuerzo, el sátiro abrió sus ojos y sus labios se movieron. ¿Qué dijo?

—En cierto lugar de la América... allí... en cierto lugar... me oyen bien... existe otro sátiro... Yo no fuí el último... Vive aún otro... descendiente de la estirpe divina.

—¿Cómo se llama? podías decirnos por favor.

—¡Petronio!—y Silvio cerró los ojos.. Pobre Silvio...

He buscado en vano a todos los seres más raros desde ese día y nos lo encuentro ni sátiros, ni viriles.

¡Se acaba—madre tierra—la virilidad! Pero un día, tropiezo con un hombre extraño, de ademanes sensuales. Lo sigo, estudio su vida, me interesó por conocer detalles, y no se por que me imagino que es Petronio.

Petronio, es greñudo como un sátiro. Sus ojos son azules y dulces, su voz delicada, sus ademanes suaves e insinuantes—ya advierto porque tanta dulzura en su voz, es el anzuelo para seducir vírgenes. Luego, de su corazón fuerte y ancho, saldrá una voz dominadora que imponga. Además, creo que este hombre sea efectivamente el sátiro de que hablaba Silvio. Se cuentan de él, aventuras extrañas... Por las noches se entrega a las delicias del vino. Entonces sus apetitos a flor de labios, estallan. Pide a gritos, delicados senos, bocas rojas sangrientas, cuerpos como lirios....

A Petronio, le gustan los gatos... Le gusta oír sus maullidos dolorosos de histeria en los tejados de su casa. Posee una colección admirable. Gatos de angora, enigmáticos, más suaves que la seda, de blanco y negro pelo. Sus cuerpos se curvan nerviosamente al sentir sus manos. En oposición a su cariño, tiene antipatía por los hombres. Los odia, porque los nota groseros como perros...

Anoche me convencí de la satiriasis de Petronio. Pasaba por la reja de su casa. Oí gritos. ¡Qué gritos! Unos gritos que debían de salir de una fresca boca... Después se apagaron... después oí besos... Y no sé... se me ocurrió descubrir de una vez el misterio. Trepé por la reja y vi asombrado todo.

Petronio es un perfecto sátiro. Sus piernas inferiores eran de chivo, cubiertas de un tupido bello rubio y en su cabeza hermosa, se divisaba dos cuernos, pero apenas...

Cyrano.

Sorteo de Victrolas

En la Casa Comercial de los señores Arauco Prado y Co., se ha efectuado el sorteo semanal de Clubs Cooperativos de Victrolas, con asistencia de un representante de la policía urbana, y numeroso público de socios; habiendo sido favorecido con la suerte los siguientes:

Primera serie con el número 20 perteneciente al señor Alberto Flores.

Segunda serie con el número 72 perteneciente al señor Armando Alvarez.

Tercera serie con el número 60 perteneciente al señor Alfredo Medrano.

ENERO

18

Domingo

La Cátedra de San Pedro en Roma

Espectáculos

TEATRO PARIS. — Matinée a las 3 y 15 p. m., La Pecadora Inocente, marca Fox. Vermouth: a las 6 p. m., La de los ojos verdes. Noche a las 9 y 15 p. m. Las siete perlas, 1, 2 y 3 episodios.

TEATRO MIGNON. — Matinée La Serpiente, Marca Fox. Noche: ¡Solo! [toda la obra].

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ½ a 90 d/v. 20 ½.
Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia: 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65.
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

Botica de turno. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.
Asistencia Pública;—Calle Loayza Nº 101.
Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.
Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina Nº 189.

Trenes

Sale:—A Mollendo, internacional, a las 2.30 p. m.
Llegan:—De Oruro y Potosí a las 4.30 p. m.

Correos

Salen:—Al Perú, Europa, Estados Unidos, Japón, (vía Panamá) Centro América, Venezuela, Colombia y Ecuador hasta las 10 a. m.
Llegan:—De Oruro, Uyuni, Sucre, Potosí, Camargo y provincias del distrito a las 5.30 p. m.

BOLSA COMERCIAL

Rueda del día 29 de diciembre

Operaciones efectuadas	Precio

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ½
" " Loa	70
" Cia de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	8 ½
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

Ofertas	Compradores	Vendedores
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ½	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ½
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ½	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
100 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cia. Tabacos		157
Bs. 10,000 Vales de Aduana		107 ½
Ms. 200,000 A la vista		12.80
Fs. 150,000 s/. París vista		3.18
Fs. 150,000 s. París 90 d/v		3.20
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.		20 ½
Bs. 5,000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada		135
Lp. 500 s/. Arequipa		156 ½
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires		140

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	Compran Bs. Cts.	Venden Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10% con cupón	109	110 ½
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	105 ½	106 ½
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	165	170
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	185	189
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	155	158
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	95	97
Bonos Militares, con cupón	96 ½	98
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	39	40
Vales de Aduana, con cupón	107 ½	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.90	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15.20
Plata sellada	140 %	
Billetes argentinos	130	138
Billetes chilenos	57	64
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8 ½	10
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas, Billetes ingleses y £ americanas.		
18.000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 57,000.
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 13 de enero de 1920.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs. 28—
Seis meses	„ 15—
Tres meses	„ 8—
Un mes	„ 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

La Administración.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un aliente de la policía Urban hará estricta vigilancia.

Se invita a los acendados a tomar puestos en dicho mercado ya que inscriban sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256.

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le soliciten; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ.—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.—Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ.

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.—Casilla de Correo Nº 385.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta:

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs. 1,50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un eleg nte volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".—Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3,50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". — A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "El Siglo Ilustrado"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa Nº 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Lo a V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs. 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8 v, 262.

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.º	metros cuadrados		a Bs.	metro cuadrado
14	metros cuadrados	294.52	a Bs. 120	metro cuadrado.
15	"	334.44	110	"
16	"	332.78	90	"
17	"	598.54	80	"
18	"	523.67	70	"
19	"	734.71	60	"
20	"	309.18	120	"
21	"	307.38	100	"
22	"	836.94	60	"
23	"	951.40	60	"
24	"	960.50	60	"
25	"	969.50	60	"
26	"	1067.30	50	"

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

El Oficial Mayor.

10 v. 251

VIDA SOCIAL

Baile

El E. E. y ministro plenipotenciario de Norte Amé ica, Excmo. Samuel Abbot Maginnis y la colectividad americana ofrecieron anoche en los salones de la casa Grace y Co. un baile al almirante Hunt que se encuentra de paso en esta ciudad en compañía de los señores Blacher, Farnall, Filsaerauries, Edgaton y P. G. Hallet, oficiales de la marina británica.

Te

La señorita Carmela Reyes Ortiz, festejando su natalicio ofreció ayer un té a las numerosas personas que estuvieron a felicitarla.

—Hoy tiene lugar el té, que la señorita María Laura Jáuregui obsequia a sus relaciones.

Matinée

La anunciada matinée en casa de la señorita Rosa Salinas Tortico, en honor del poeta laureado y su corte de amor, se llevará a cabo en la tarde de hoy.

Manifestaciones

Hoy se efectuará en el «Teatro Princesa» el almuerzo que un grupo de amigos periodistas ofrecen al señor Carlos Gustavo Otero cumplimentándole por su onomástico.

—Hoy se efectuará en la quinta «Avatar» (Villa Alianza), el día de campo con que le obsequian al señor Hugo Heitmann un numeroso grupo de amigos y familias con motivo de su viaje a Europa.

—También se efectuará hoy, la manifestación que la Sociedad Odontológica Boliviana ofrece al señor O'Connor Paiza Vega, felicitándolo por haberse graduado como abogado.

Matrimonios

Ayer se verificó el matrimonio de la señorita Asunta Romecín con el señor Hermann Koester, quienes se fueron al campo.

—Hoy se bendecirán las bodas de la señorita María Luisa Torrelio con el señor Hans Bruch.

Velada literario-musical

Hoy en el colegio de San Francisco, se efectuará la velada organizada con un extenso y bonito programa, celebrando el décimo aniversario de su fundación.

Natales

Muy visitada por sus numerosas relaciones ha sido la señora María Luisa de Cachalla, con motivo de su onomástico.

—El distinguido caballero don Ernesto García P., recibió muchas felicitaciones de sus amigos y parientes.

—También recordó sus natales el día de ayer la señora Mercedes Zalles de Velasco.

—El señor Antonio Tapia, fué muy agasajado por igual motivo.

—Mañana recuerda su aniversario la señora Enriqueta Camargo de Luna Orosco.

Enfermos

Continúa enfermo el teniente Carlos Ezgueta.

—La señorita María Rosa Ballivián, continúa en el mismo estado de gravedad

—La señora Carmela Arce de Calderón, sigue muy delicada.

—Don Etelberto Coello, continúa enfermo.

—Mejorado el señor Ricardo Agramonte.

—El honorable diputado señor Adán Sánchez, está un tanto mejorado.

—La señora Enriqueta Armaza de Prado, llegó de Oruro muy enferma.

—Bastante delicada se encuentra la señorita Emma Avila Jiménez.

Viajeros

Hoy parte a Oruro el señor Ernesto Careaga Lanza, ministro de gobierno.

—Los H. H. Senadores señores Germán Zegarra y César M. Ochávez, se dirigen hoy a Cochabamba.

—El señor Hugo Sarabia, viajará el lunes a Huarina con motivo de atacar la fiebre exantemática.

—Hoy regresa a Oruro después de pocos días de permanencia en ésta, el señor Jorge Guarachi, Interventor de la oficina de correos de aquella ciudad.

—Procedente de Oruro, está desde ayer entre nosotros nuestro correligionario político señor Natanael Murguía.

—El señor Alberto Sanjinés y su señora esposa, se encuentran en ésta donde permanecerán una corta temporada.

—Ayer volvió a Oruro el señor Salustiano Peláez.

—El señor Máximo Nava llegó de Uncía.

—El señor Lizandro Alvarez Daza, llegó de Sicasica.

—Llegó de Arequipa el señor Casimiro Caballero y su señora esposa.

—De Guaqui el señor Alejandro Clavel.

—Desde ayer son nuestros huéspedes la distinguida y apreciable señora Carlota de Salamanca, esposa del eminente hombre público doctor Daniel Salamanca, en compañía de su hija la señorita Leonor y su sobrino Augusto Salamanca.

—Hoy regresa de Oruro nuestro director, señor Felipe Guzmán.

—Ayer regresó de Sicasica el señor Luis Espinoza y Saravia.

En la quietud del mármol

XXXIV

Me alejo...

Mi único desconsuelo es no poder llevar con mis propias manos flores a la tumba avara que te guarda.

Antes de irme estrujaré un beso en tu frente rígida.

Será como sello de piedra sobre otra piedra.

Me voy huyendo de mí, de mi cobardía y de mis inquietudes.

No puedo morir de dolor y es más fuerte que la misma muerte la tortura moral que revoluciona mi cerebro.

Me voy como aerolito que desprendido de una estrella se precipita en los espacios trágicos de la sangre.

Me voy, para aprender en otras penas a sufrir mias con más entereza. Me voy, Anuarí, y te juro que hasta este momento he aguardado la resurrección. He espiado tu sueño creyéndolo leve, y huyo ahora que lo sé de mármol, Anuarí. No me importa el mundo ni la mediocre balanza que pesa mis actos; pocas son las almas que han amado, gozado y sufrido como yo.

Teresa Wilms M.

De la vida médica

VI.

EL HOSPITAL

Domingo. Día de visita; día triste y nublado; un ligero vientecillo húmedo y frío penetra en las salas obligando a arroparse mejor al convaleciente o reanimando al febricitante. A lo largo de los muros, en las salas, están distribuidos los enfermos en camas alineadas. Allí está la humanidad desgraciada, la pobreza y la miseria, luchando incesante contra el dolor. Sollozos, ayes, palabras de despedida o de consuelo, gritos de profanación, juramentos y maldiciones.....Dolor del hospital! Es la escoria, la podredumbre social, que se agita entre hárapos. La vida y la muerte en tenaz combate.

Desfilan los parientes, los amigos; ansiosos unos, sonrientes otros, temerosos los más. Los enfermos se incorporan anhelando mitigar sus pesares, o se mantienen indiferentes, o ya no reconocen a los suyos....

Horas alegres y horas de llanto. Evocaciones del pasado feliz;angustias de madres arrepentidas;... remembranzas de lejanas dichas; pesares de soberbias insatisfechas; almas maternales destrozadas; ayes lastimeros de viejos olvidados; horfandades de pequeñuelos consumidos;apetitos exitados de viciosos y criminales; primicias de veleidades juveniles; neurastenias modernistas; pobrezas humillantes.... Oh! el receptáculo de la miseria humana, miseria de cuerpo y alma, el hospital!

La vida amarga desfallece al desgraciado; el tiempo cruel se complace en alargar sus minutos; las horas son siglos cuando hay que vivirlas en el dolor; y la vida es mas cruenta mientras mas tarda en llegar la muerte. La muerte, supremo alivio para el que sufre sin esperanza.

Solo hay una categoría de enfermos que no saben de la vida y que renuncian a la muerte: los locos. Una eterna carcajada simboliza su existencia. Eíe, ríe, mientras mas loco es, y mas loco es mientras mas ríe!...

Es la hora del crepúsculo. Gruesas gotas de lluvia, cual si quisieran acompañar en el llanto a los desheredados de la fortuna y a sus acompañantes que ya les abandonan, van cayendo cada vez mas abundantes. Se recojen los enfermos en sus lechos; dormitan los manos sufridos. Han pasado las emociones. Suave parloteo acompaña sus ensueños; son las hermanas de la caridad que elevan sus preces al dios de los bienaventurados, al tañer la campana a la hora del ángelus. Luces opacas se diseñan apenas, procurando vencer la obscuridad de las salas.

La hermana recorre pausada,confundiendo ovaciones y palabras de consuelo. "hasta mañana, que te mejores"; solo ella sabe que talvez debió decirle "adios"...... En otro sitio, el capellán despide a un agonizante, con el latinajo de estilo: "que en paz descance".

Y en la atmósfera se eleva una nubecilla de humo de incienso, pareciendo acompañar al que se vá, mientras las medicinas, las transpiraciones calenturientas, las secreciones confunden sus fetideces al olor del incienso y a la fragancia que envía el jardín.

Media noche.Un vaho pesado envuelve los lechos. Sollozos, ayes, palabras de despedida, maldiciones....La morgue ya encierra algunos cuerpos yertos. Solloza también un lamento en el bronce de la campana. La puerta del hospital chirria lúgubremente; se abre y deja pasar un nuevo enfermo, la eterna caravana de enfermos!

Doctor X.

El crepúsculo de la aldea

Por JULIO DE LA PAZ

El crepúsculo sirve de divagación a las almas. En ningún lugar se le siente más cerca del corazón que en los rincones solitarios. El crepúsculo muere en la ciudad. Apenas se insinúa con sus gasas de seda en la linterna mágica de su propia ensoñación, salen a insultarle, enrojecidas y coléricas, las bombillas eléctricas, que quieren para sí el dominio de la noche. Acaso porque son invención de los hombres egoístas que pagan el derroche de sus energías luminosas e intermitentes. El crepúsculo, en la ciudad, es personaje exótico, intruso desconocido a quien echan y avergüenzan las luces eléctricas y el vocerío ciudadano.

Lejos está la contemplación serena del crepúsculo del mundo agitado de la vida moderna. Las horas tranquilas en que sueña la aldea envuelta en las rojas tintas del ocaso, en la ciudad son distraídas en la conversación alegre y bullidora que llena con sus risas contagiosas de ambiente de bares y cafés. Allí el humo de los cigarros empaña el ambiente y la vida. A través de los cristales nada se ve, sino siluetas de figuras humanas que corren y pasan, como en las calles de las ciudades lejanas que se reflejan en las cintas cinematográficas, en el desarrollo de sus episodios folletinescos.

En el centro de la ciudad, la noche sucede al día, sin que esa transición poética de la naturaleza despliegue sus bellezas y sus sugerencias.

La hora indecisa, en que el sol y la noche se disputan su supremacía tiene sus atractivos sencillos y evocadores en la aldea, bajo la amplia cúpula del cielo, limpia de humo de fábricas y de enhiestas chimeneas. Nuestras aldeas sumidas en el crepúsculo recuerdan las ciudades españolas que viven en calma y contemplación eternas. Las muestras son su alma y su imagen, cual si recorriesen por sus desiertas calles gentes timoratas y místicas, desconsoladas y mezquinas, flacas y sudorosas.

Es el momento es que vibran las almas y se exaltan los deseos. Es la hora del ensueño que llega a lo más profundo de aquellos seres. El encanto del crepúsculo es gozado en la soledad de las calles viejas, donde nada turba el aire que pasa como una mano acariciadora por las frentes pensativas, donde los balcones parecen pechos amorosos que se adelantasen al encuentro de las promesas de la dicha. En las plazoletas hay parejas sentimentales que conversan, viejecitos con ansias de primavera que discurren bajo los árboles rememorando su juventud; niños que conturban la tristeza de la hora con la algarada de sus risas, enamorados que callan y que suspiran. En las ventanas derruidas, orladas de florecillas humildes, semejantes a las batistas que ciñen los cuerpos de las muchachas, hay mujeres que esperan a alguien que no han visto nunca y que presienten el crepúsculo.

Los patios de las casas son pozos de silencio. Son la reflexión de la hora. Guardan en su honda amplitud la ciencia del vivir, la experiencia conquistada en la lucha grave de las horas de sol en que todo era cálculo y codicia, interés y previsión, malicia y pensamiento.

En la quieta hora del Angelus, las gentes se repliegan en sí mismas para orar. Es el momento en que la piedad humana llama todos los pechos con sus nudillos de mendicante; es el momento en que para halagar más sabiamente a los lugareños, para mentirles mejor devoción y sinceridad, los ciegos dan a sus quenas el dolor antiguo de su raza, que vive en ellos, sangrando íntimamente, gota a gota, como los sonidos que caen en lo hondo de la serranía, desde las altas cumbres....

La sentimentalidad de la hora quiere llegar también a la ciudad. Sube por los puentes que se tienden sobre el Rimac, amparándose en el rumor de las aguas, que se desflocan, al romperse en las piedras que se han plantado ceñudas y tercas en el lecho del río.

La ciudad vibra con el comentario metálico de los autos que se deslizan raudos, inundando el aire, con su olor a bencina y a civilización.

En los puentes se han acurrucado los ciegos flautistas que piden limosna al compás de sus músicas tristes. Están solos con sus recuerdos serranos, con sus visiones de tierra adentro y su arte rústico: cegaron sin ver otra cosa que cerros y cerros, escalonados hasta el cielo donde nacieron a la vida, tocando los mismos motivos que ahora salen por sus flautas, rajadas por el dolor que les contagiaron en sus noches de vigilia y de hambre.

Los ciegos conmueven a las gentes que pasan. Estas se detienen a mirarlas con ingenuidad infantil y admiración. Los «infelices artistas vagabundos» vinieron saltando montes y cruzando hielos a la ciudad ingrata que les vuelve las espaldas y les deja morir de frío en los puentes. Los puentes son centro de tráfico activo. Hay humedad del rio y sopla violento el aire. Las gentes pasan presurosamente huyendo de la húmeda amenaza.

Algunos transeuntes se sobreparan bajo la sugestión penetrante de la música. Late una profunda tristeza en los aires cadenciosos indígenas, que van alargándose y cayendo, como lágrimas, en el alma de las gentes, que ya no pueden caminar.....

Detrás de los ciegos, en la lejanía, se levanta el paisaje andino. La decoración es complemente de la música. La armonizan sus tonos grises con la melancolía de los «aires». Y hasta parece que un enlace directo, entre la música y el paisaje, trajese éste más cerca de los ojos, y desapareciesen las aguas, la ciudad y el puente, y que viviésemos un instante de emoción pura y primitiva, en pleno corazón andino.....

Los ciegos del puente han armonizado con el crepúsculo el lirismo de la hora poética. Bajo su disfraz de tocadores indios, piden limosna halagando el sentimiento de los oyentes. Han superado al pedigüeño que estira la mano y murmura una frase, una rogativa o una flasfemia; se han valido ellos de sus instrumentos, de sus recuerdos y de su habilidad.

Es que en todo indio, el yaraví se ha hecho tristeza en su alma. Y llanto y desesperación y tragedia. Cuando sufre, canta; y cuando ama, y cuando goza y cuando es feliz, el yaraví es el ritmo de su vida. Expresa lo mismo sus alegrías que sus dolores. Las músicas alegres son también tristes como los cantos originales, tristes como las lamentaciones profundas, que se prolongan en quejidos infinitos de renunciamiento y de agonía. Es la raza herida en la soledad del escenario de los Andes, donde la niebla ha desplegado para siempre el telón de la tragedia, sobre un inmenso imperio hundido.

Los ciegos tocadores nos están diciendo de nuestras costumbres y de nuestra nacionalidad. El refinamiento de la ciudad que avanza, enamorada del progreso, no ha tenido el paso del indio sumiso ni su influencia lejana y representativa.

Esos indios tocadores hacen labor patriótica de recuerdo hacia sus hermanos. Nos presentan diariamente el espectáculo de su raza indefensa y debilitada, que se acoge para vivir, a su sentimiento hecho música en quenas de caña, armoniosas y simples, como la de los postores de la égloga. Arte ingenuo e imperfecto el suyo. Vive por la contidad de alma y de inteligencia que en él puso un pueblo fuerte, viril y guerrero.

Los indios lloran su perdido poderío y vienen a la ciudad que los humilla, para demandar con sus quenas las limosnas de los hombres blancos de la costa. Pero su triunfo es muy grande, porque en medio der su ignorancia y de sus sencillos medios enternecen nuestros corazones como con la poesía más sentida y bella de los tiempos.

Son dignos de cariño esos indios tocadores. Su sentido artístico los ha hecho escoger el crepúsculo para verter el caudal de sus penas, y el crepúsculo también se enorgullece de ellos, porque enaltecen su misterio y su melancolía....

Los encantos de la aldea son inenarrables en la hora gris. Es el broncineo sonar de las campanas que expenden sus ecos en todos los rincones como la voz de Dios. Son las almas cristianas que ven arrebujados en las sombras de la noche, duendes y endriagos, cruzar lentos y poblar de tentaciones los rincones del hogar. Es la noche imperativa y celosa que se anuncia con sus inquietantes estrellas,en las que los moradores de la aldea creen ver apagarse poco a poco sus destinos. Es el alma callada y zafia de la aldea que tiembla sobrecogida como si la noche fuese su ataúd.

La aldea es un barrio tradicional donde hay huertas y quintas que cultivaron virreyes y gentiles hombres. El Cerdo, que así la llaman, fué refugio de amores de tapadas y galanes, que hurtándose a la maledicencia de las tres veces coronada villa, iban con menudito paso a buscar sombra fragante a sus cuitas románticas.

Ya se ha hecho sombra en la aldea. Ya no queda de su vida sino el recuerdo.

Los funerales del doctor Napoleón Muñoz

Como habíamos anunciado ayer se verificó el entierro de los restos del que fué doctor José Napoleón Muñoz, profesor de Aritmética del Colegio Nacional Ayacucho.

El convoy fúnebre partió de la Avenida América, donde vivía el señor Muñoz. Presidían el duelo el ministro de instrucción señor Añez, el rector de la Universidad señor Palma y V., el inspector general de instrucción señor Vaca Chávez, los decanos de las Facultades de Medicina y Derecho, directores de establecimientos de instrucción secundaria y profesores del Colegio Nacional.

Al ser sacada la caja mortuoria de la casa fúnebre el señor Delfín Eyzaguirre, profesor de Filosofía y Letras del Nacional Ayacucho, pronunció un conceptuoso discurso en representación de sus compañeros. Exaltó las virtudes del maestro y las condades del amigo. Hizo reminiscencias de la vida del doctor Muñoz, recordando al profesor cariñoso y justo con sus alumnos y al amigo sincero y leal. Al concluir depositó en nombre del cuerpo de profesores del Nacional una hermosa corona fúnebre.

Hicieron a continuación uso de la palabra varios jóvenes, en representación de los distintos cursos del colegio del que era profesor, abundando todos ellos en la manifestación de su profundo sentimiento. Cada curso del Nacional había constituido un personero para que depositara a su nombre una corona.

Llegado el acompañamiento a la calle Tumusla, los que presidían despidieron a los acompañantes, habiendo continuado aun hasta el Cementerio General todos los colegios de instrucción secundaria y primaria.

Asistieron al entierro el Colegio Nacional, el Liceo de Señoritas, el colegio San Calixto, el Modelo A. de niños, el Modelo B. y el Modelo C. Estuvieron también otros establecimientos de instrucción especial.

Por exceso de material nos vemos privados de publicar el discurso del señor Delfín Eyzaguirre así como de los alumnos de los distintos cursos del Colegio.

Debido a este desgraciado acontecimiento los establecimientos de instrucción suspendieron sus tareas escolares, en homenaje a la memoria del difunto.

COLABORACIÓN

La niñez desvalida

Los niños abandonados son pobres seres al abrigo del destino cruel sin más estigmas que llevando como herencia, la deshonra de sus padres, sin más sonrisa fantástica que la huella impresa, por la madre que al abandonar al fruto de sus entrañas cúmplense los rudos golpes de la fatalidad.

Destino cruel para los pobres seres abandonados, sin padre ni madre y quien sabe estos, es decir los padres en la algazara del mundo social, cubiertos por la máscara de la hipocresía, contemplan a sus hijos y cuantas veces ese testigo ocupar, la conciencia roe por dentro diciéndoles miserables ese es vuestro hijo, el hijo de vuestros goces clandestinos, es la sangre de vuestra sangre que por conveniencias sociales arrojais al cieno de la vida, amparado por el destello crepuscular de la desgracia, cubiertos por el harapo de la miseria; venidos al mundo con la estrella del infortunio; pobres y desgraciadas flores juveniles que al abrirse los pétalos de vuestra vida encontrais mustia la nostálgica flor de los infortunios.

¿Por qué el corazón humano tiene sentimientos de hiena al arrojar al desgraciado fruto de sus amores?

¿Por qué el destino parece sonreirse al contemplar las desgracias del ser humano? Caminando trecho a trecho, pulsando las débiles fruiciones del corazón humano viene la mano protectora, la salvación, la madre que no es madre, pero por compasión cuida, hace las veces de madre, llora, por que al llorar el corazón infantil para el que maldijera, maldición que cae como el anatema sobre esos seres que han hecho a éstos, juguetes del infortunio.

Madres que arrojais a vuestros hijos sin prodigarles el cariño, sin lactarlos con la savia materna y que vuestra conciencia contempla apacible y ufana la desventura de estos infelices, por qué obrais así? la ley de la conveniencia social o la ley de la fatalidad?

Sino fuera que manos compasivas «Protectora de la infancia» ejerciendo la abnegada misión de verdaderas madres, practican el sacerdocio de la caridad llevando adelante el insigne escudo de salvación y redención de los hijos del destino, cumplen con una misión digna de ejemplo y que la bendición de los desheredados de la fortuna sea la gloria de ellas.

Alejandro Sardón,

Director del Instituto de Higiene.

La conferencia socialista del Dr. Vicente Ferández y G.

Ante un público selecto de juventud intelectual y obrera, el Dr. Vicente Fernández y G. dictó su anunciada conferencia sobre el tema "La doctrina de Marx".

El conferencista abundó en conceptos de fondo y vulgarización socialista. Hizo una suscinta revolución del desarrollo obrero en Europa y América, refiriéndose con especial empeño al bolcheviquismo ruso y a la relución rusa, asignándoles un enorme significado político entre las conquistas sociales del mundo.

Con especial tino, habló también del socialismo naciente en el país, dando su consejo intelectual a la clase obrera y alentándola en sus conquistas;ofreciéndole el apoyo decidido de la juventud radical, que está abierta a todas las conquistas y que tiene en su corazón los ideales más avanzados.

La frase cálida y entusiasta del Dr. Fernández arrancó nutridos aplausos a cada instante, siendo su conferencia un verdadero éxito.

Al final el presidente del "Centro de Estudios Sociales" felicitó entusiásticamente al conferencista, viendo en él al verdadero intelectual,sincero y valeroso que se coloca resueltamente al lado de la clase proletaria.

Citación a los jurados electorales

Por orden del señor presidente, se convoca a todos los señores jurados electorales, a la sesión que tendrá lugar el día domingo 18, a horas dos p. m., con objeto de constituir los directorios de la mesa receptora y receptora, a cuyo objeto es necesaria la concurrencia de todos los jurados que han sido sorteados como miembros de mesa. Se advierte que la falta de concurrencia será penada con la multa señalada por el reglamento electoral, con toda estrictez.

2 v.—276.

LOS SECRETARIOS.

Polifurcamiento de la instrucción secundaria

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

Raras veces los discursos oficiales de las autoridades docentes traen alguna iniciativa digna de tomarse en consideración. Todo se reduce a loar ventajas que por ninguna parte aparecen; a pregonar adelantos mentidos o ilusorios; a glorificar la labor imponderada de tal o cual ministro que aun tiene la suerte de conservarse en el poder, o bien a teorizar con deplorable vacuidad sobre conceptos abstractos como el de la disciplina escolar, que siempre es entendida como la férula de hierro bajo la cual hayan de caer postradas las generaciones que se educan, sin alma para protestar ni de discernir por cuenta y sí sólo aptas par formar espíritus serviles, tímidos e inútiles.

Por fortuna, constituya excepción a la regla el discurso—informe leido por el Rector de la Universidad de Chuquisaca en la inaguración reciente del año escolar. El Rector Siles es uno de esos espíritus jóvenes, plenos de energia mental y volitiva y dotados de un anhelo insaciable de mejoras en benificio de la instrucción de su país.

En su discurso encontramos una iniciativa que vale la pena de ser estudiada por los que se preocupan de asuntos educacionales. Dice:.........................

....

"La enseñanza secundaria exige en mi concepto, una reforma parecida a la que en Chile acometen sus estadistas.—Al término del colegio advierte el estudiante, si va a ingresar a la Facultad de Medicina por ejemplo, que son tan limitados sus conocimientos en ciencias naturales, que debe comenzar formalmente el aprendizaje de dicha materia, sobrándole en cambio, caso sin aplicación ulterior, nociones en filosofía y otras ramas alejadas de la carrera médica. El estudio de secundaria debe dotar al escolar de conocimientos generales sobre la totalidad de las asignaturas, y debe asimismo—es la corriente moderna—despertar en el alumno la inclinación profesional de su carrera. Con tales propósitos, podria dividirse el estudio de humanidades en dos ciclos: en el primero se congregarían los mismos alumnos y se aprenderían las mismas materias, edificando la base de las varias asignaturas. Vencido ése ciclo, el segundo se dividiría en dos o tres secciones, para que predominaran en ellas, respectivamente, la filosofía y la literatura, las ciencias naturales, las matemáticas. De esa manera, el alumno de secundaria que aspire dedicarse a la carrera de abogado, habría reunido ya en filosofía y literatura los conocimientos indispensables, que no necesitaría reforzar más tarde; el futuro médico tendría preparado igualmente el caudal de las nociones preliminares que le suministran las ciencias físico-químicas aprendidas en colegio; y al que quiera abrazar el estudio de ingeniería, no le faltarán las matemáticas en sus elementos fundamentales, sin que ninguno de dichos profesionales del porvenir haya profundizado inútilmente una asignatura que no aplicará, ni que necesite respecto de las provechosos para su carrera, otra cosa que su ensanche."

En suma, lo que propone el Rector Siles es algo que se viene practicando con gran éxito en muchos paises de avanzada cultura y que nos trasmiten, a los latinoamericanos, sus moldes educativos: el *polifurcamiento* de la enseñanza secundaria. ¿En qué consiste? ¿cuáles son sus ventajas? Y caso de tenerlas, ¿son posibles y factibles en nuestros institutos de enseñanza media? Vamos a verlo.

El trozo del discurso que hemos trascrito, explica claramente que los estudios de secundaria se dividirían en dos ciclos: en el primero, los alumnos adquiririan la generalidad y amplitud posibles de conocimientos, sobre ciencias y humanidades, con la mira de cimentar una base firme a desarrollos ulteriores. Podría durar de tres a cuatro años. A partir del 5º año, comienza la *bi* o *polifurcación*: los alumnos optan obligatoriamente por el estudio especial, en forma vigorosa y sostenida, de ciertas asignaturas de ciencias y matemáticas o de de letras; la enseñanza que antes se les daba en forma conjunta y general, indistintamente, se abre en dos o más cauces conducentes cada cual a una profesión y preparación especiales. De esta manera, el ingreso a las facultades universitarias se hace en condiciones ventajosísimas. La mente del alumno se halla debidamente nutrida de sólidos conocimientos cardinales, pertinentes todos a la profesión que habrá de alcanzar.

¡No ocurriría con ello el lamentable fenómeno actual de tropezarse en la Universidad con jóvenes que tienen tal atiborramiento de nociones pseudo-científicas o literarias, sin firmeza alguna, que, por lo general, caminan a tientas y a la buena ventura, huérfanos de toda positiva orientación. Ni buenos humanistas, ni profesionales de robusta elaboración salen de allí a competir en la arena de la vida. Todo es de una superficialidad deplorable que depara, eso sí, anchas vias a la simulación y a las apariencias, al diletantismo vano y al horror a todo estudio serio y a toda disciplina severa, prueba inequívoca de una relevante ineptitud.

Y la causa está en la forma defectuosa, rutinaria, desorientada cómo se desenvuelve nuestra enseñanza media. El enciclopedismo que se infunde en nuestros «colegios nacionales» es de lo más huero y pernicioso imaginable. Los hechos lo demuestran: no crea nada sólido, estable y resistente. Su cruel escepticismo preñado de dudas, vacilaciones y cobardías envuelve entre sus mallas a nuestra juventud, impotente para dar un paso en sentido alguno, tan falta de virilidad—de carácter—como de firmes convicciones científicas o literarias.

Sobre todo, uno de los más graves males generadores de esa orfandad espiritual, de esa vacuidad moral que concluye en la incapacidad absoluta para el bien como para las altas virtudes del hombre y del caballero, aun sin pretender acercarnos al tipo ideado para la educación inglesa por el Dr, Arnold—es la ausencia en los liceos de estudios humanistas, de una cultura clásica que es reputada hoy por hoy, por los más grandes pensadores, como la única base firme de una ética superior, de «esa ciencia suprema de los hombres y de los pueblos» y por ende de las ciencias sociales y filosóficas.

La falta de una cultura clásica es imperdonable en los estudios universitarios destinados a formar los futuros conductores de la opinión y del gobiernó. Y el vacío existente en la actualidad se llenaria harto fácilmente con la bifurcación de los estudios secundarios en ciencias y letras. Entonces habría lugar para dotar a los jóvenes que hayan de dedicarse a las letras o al Derecho, de una cultura clásica y filosofía antiguas, etc.—y que tanta falta hace.

He ahí por qué saludamos alborozados la iniciativa brillante del Rector Siles, y por qué desearíamos de todas veras se llevase a la práctica.

Las alharacas de "El Tiempo"

En la escuela modelo de niños "C"

En el tono acostumbrado por "El Tiempo" ha registrado este diario en su edición de ayer un suelto de crónica totalmente falso y hasta cierto punto tendencioso. Informa este diario con absoluta falta de verdad que dos muchachos, alumnos del colegio primario de niños "C", en una reyerta que habían tenido se hirieron con revólveres.

Como se ve no puede ser más inverosímil la noticia que rectificamos. Suponer que dos niños de nueve o diez años de edad manejen revólveres y hagan uso de ellos en sus reyertas, es no infantil, peca hasta de bobería....

El objeto perseguido parece distinguirse fácilmente: es el de desacreditar al establecimiento de instrucción que dirije el señor Julio Landivar Moreno, competente educacionista cuya labor en el año pasado ha sido satisfactoria y reconocida por todos los padres de familia que tienen en dicho colegio a sus hijos. La causa de estas alharacas creemos también conocerla.

"El Tiempo" en su afán por defender el paceñismo, incurre a veces en excesos y se pasa a la otra alforja. Y en lugar de hacer un regionalismo sano y patriota incurre en ocasiones en las más crasas faltas de regionalismo insano y desquiciador.

Por las esquelas que publicamos a continuación podrán interiorizarse y convencerse nuestros lectores de la falsedad de la noticia registrada en el colega doctrinario.

Mientras tanto, queremos hacer público nuestro aplauso al señor Landivar Moreno por el tino e inteligencia con que dirige su establecimiento, ya que ocasión propicia tenemos para ello.

Las esquelas a que aludimos son las siguientes:

Carlos Anze Soria, saluda con toda consideración al señor Director de la Escuela Primaria "C" de Niños, y se apresura a contestar la esquela que se ha servido dirigirle en esta misma fecha, formulándole la pregunta: "si la crónica que registra el diario "El Tiempo" se refiere a mi niño Raúl".

Debo expresar al señor director que, sorprendido con la recepción de la esquela y con la referencia que se hace en uno de los periódicos de la localidad, inquirí su procedencia y me enteré de lo que decía el referido periódico.

Entiendo y casi estoy convencido de que no se refiere ni puede referirse a mi hijo Raúl, que es un niño dócil, respetuoso y de muy severos hábitos. Bien sabe el señor director el interés y la corrección con que procede mi referido hijo en el cumplimiento de sus obligaciones y, sobre todo, el respeto que sabe guardar a la disciplina de la escuela.

A referirse la relación hecha en el diario "El Tiempo" a mi hijo, no puede tener otra causa o fundamento que la más villana insidia. Se trata de una calumnia infame con la que se quiere dañar al colegio donde se educa mi hijo, y a mí que soy su padre.

Jamás mi hijo Raúl, por su tierna edad, ha podido manejar armas de fuego-un revólver-como dice quien suministra los datos a la prensa. Son muy atendidos, muy vigilados mis hijos, para que puedan incurrir en estas faltas. Por otra parte, tampoco es verdad que mi niño tuviese ninguna lesión, ni menos herida alguna; está perfectamente bien, como puede verlo el señor director.

Vuelvo a afirmar que se trata de un grosero embuste, con el que se pretende lesionar el prestigio del plantel que dirige, o se quiere con ello hacer resaltar el descuido de los padres de los niños aludidos. I si, efectivamente se refiere a mi hijo Raúl, invitaría a quien ha tomado la tarea de falsear la verdad, a que primero haga un estudio sobre la manera de cómo educar a mis hijos, y luego a tener mayor cuidado y honradez en sus afirmaciones Porque quien procede en forma tan ruin, como la que me ocupa en esta contestación-llevando a la prensa referencias falsas y calumniosas-no sabe hasta dónde puede llegar un padre por mantener la verdad tratándose de inculcarla a sus hijos.

Por lo demás, no le doy ninguna importancia a ese párrafo de crónica que es el resultado de una refinada insidia, o que, al escribirla, no se midió en sus alcances.

I para concluir, quisiera que se invite al referido cronista, que visite su escuela continuamente, como yo lo hago, para convencerse de que se trata de un establecimiento modelo, donde nuestros hijos reciben la más estricta y cumplida educación.

Carlos Anze Soria aprovecha esta ingrata oportunidad para reiterar al señor Julio Landivar Moreno, director del Colegio Modelo "C" de Niños, sus consideraciones personales. *La Paz, 16 de enero de 1920.*

Lo referente al otro niño.— Víctor Sánchez Peña, en respuesta a la atenta esquela de la fecha pasada por el Director de la Escuela Primaria "C" de Niños, en que le comunica que si su hijo Wálter habría sido conducido a la asistencia pública a consecuencia de un incidente suscitado en dicho establecimiento, le manifiesta haber sido sorprendido con la noticia, pues no tiene absolutamente herida alguna el aludido niño.

Víctor Sánchez Peña, con este motivo, reitera al señor Julio Landívar Moreno, los sentimientos de su deferente consideración.

Sociedad Boliviana de Odontologia

En fecha 10 del presente mes sesionaron los miembros de esta colectividad, a fin de fijar el personal para el futuro directorio y resolver asuntos de mucha importancia, encaminados al desenvolvimiento de élla. Además, la Sociedad Boliviana de Odontólogos, en uso de sus derechos legalmente reconocidos y amparando los intereses comunes a todos los socios, por unanimidad de votos,

ACORDÓ:

1º.—Aceptar el Código de ética profesional aprobado por el Congreso Dental Pan—Americano de Santiago de Chile.

2º.—Trabajar en el sentido de que se lleven a la práctica las disposiciones contenidas en el mencionado Código.

3º.—Recabar del Supremo Gobierno y de las autoridades respectivas el auxilio necesario para hacer efectiva la clausura de los consultorios clandestinos.

4º. Enviar al H. Concejo Municipal y a la Prefectura del Departamento, para que estas autoridades dispongan lo conveniente, la nómina de los Dentistas diplomados y autorizados legalmente para ejercer la profesión en el territorio de la República.

5º.—De conformidad con el precitado Código, los anuncios profesionales se sujetarán, desde la fecha, a la siguiente fórmula:

«N.N. Cirujano—Dentista.—Horas de consulta.—Domicilio».

CÓDIGO DE ETICA PROFESIONAL

Artículo 1º.—La honradez y buena fé del Dentista, deben ser, para el cliente, la garantía de la buena y correcta ejecución de las operaciones que se efectúen.

Art. 2º.—El Dentista debe ser el fiel guardador del secreto profesional, no contestando jamás las preguntas indiscretas de mera curiosidad, que tiendan a averiguar las operaciones hechas a sus clientes o cualesquier otro detalle de las relaciones del Dentista con su clientela.

Art. 3º.—Debe atender con igual escrupulosidad todos los casos confiados a su cuidado, atendiendo con la misma solicitud al rico que abona altos honores, como al pobre que, manifestando su condición, utilizare sus servicios.

Art. 4º.—Todos los miembros de la profesión dental están en el deber de mantener el honor de élla, a trabajar por extender su esfera de utilidad y evitar que pueda desacreditarse la profesión por su conducta o por su lenguaje.

Art. 5º.—Se considera como cosa degradante y mal mirada el recurrir a anuncios llamativos en sitios públicos, telones de teatros, carteles en las paredes, en las vitrinas, tarjetas con retrato ofreciendo servicios imposibles, grabados y gacetillas en los periódicos, avisos anunciando procedimientos o remedios particulares y secretos; proclamar superioridad sobre sus colegas, publicar certificado de curaciones ruidosas, etc. Así mismo, es degradante mantener otra oficina, en que bajo el amparo del nombre del Dentista trabaje un práctico.

Art. 6º—Si es consultado por el cliente de otro Dentista, debe abstenerse de hacer preguntas e insinuaciones que pudiesen desacreditar a aquel o que puedan inducir a la desconfianza al cliente. Si la salud del cliente no corre peligro, debe tratársele solo temporalmente y hacerlo ir nuevamente al Dentista de su familia.

Art. 7º.—Los Dentistas no deben garantizar los trabajos con el fin de adquirir clientes; y, como por sus conocimientos pueden juzgar de los abusos del charlatanismo deben prevenir al público contra los intrusos, curanderos y charlatanes.

Art. 8º.—Deben los Dentistas evitar con particular empeño el regateo de los honorarios, ya que no se trata de mercaderías sino del saber del Dentista. Procurarán recurrir a los Tribunales de Justicia en reclamación de honorarios, y deben procurar valerse de amigables componedores.

Art. 9º. — Todos los Dentistas que aceptan este Código de ética profesional, deben cumplirlo estrictamente, y será la Comisión Directiva de la Federación Odontológica Latino-Americana, constituida en Tribunal de Honor, la que juzgará en cada caso de reincidencia, de gravedad suma, a negarle el derecho de pertenecer a sociedades federadas, congresos y demás reuniones profesionales; ciudando siempre dicha Comisión de atender con el mayor celo y actividad posibles a cada denuncia justificada y responsable.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO DENTAL PAN—AMERICANO DE CHILE

Presidente honorario, doctor Germán Valenzuela B.; Presidente, doctor Alejandro Manhood; Vice-presidente, doctor Arturo Sierra; Segundo Vice-presidente, doctor Luis Raveau; Secretario general, doctor Pedro Labarca Huberfson; Tesorero, doctor Carlos E. Bolton; Prosecretario, doctor Luis Lagos Zúñiga; Segundo Prosecretario, doctor Armando Mora P.; Vocales, doctores Carlos Mujica P.; Luis de la Barra Lastarria, Vicente Real D., Roberto Barahona, Ezequiel González C., Luis Vargas S.

DELEGACIONES OFICIALES AMERICANAS

Argentina, doctor Rodolfo Erausquin; Bolivia, doctor José Luis Cariaga; Colombia, doctor Manuel M. Muñoz; Ecuador, doctor Alfonso Chiriboga y Cristóbal Villagómez O.; Guatemala, doctor Carlos E. Molina; Perú, doctor Ernesto Febres O. Paraguay, doctor Víctor M. Vera; Uruguay, doctor Héctor Cobas; Venezuela, doctor Alejandro Manhood.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE ODONTÓLOGOS

Firmas auténticas.—Presidente, doctor José H. Zalles; Vice-presidente, doctor Sergio Cabrera Bello; Secretarios, doctores Juan Valverde S. y O'Connor Palza Vega; Tesorero, doctor Eugenio Luna Orosco; Socios, doctores Manuel M. Muñoz, Carlos Herrera, Enrique Monasterios, Pio Agustín García, Carlos Pérez, Juan E. Daza Palmiero, Eduardo Bustamante Ugarte, Fernando Veintemillas, Justo A. Burgoa, Lisandro Villanueva, Víctor Loza V.; Alfredo Jiménez; Luis de la Quintana; Cordiviola.

La Paz, 15 de enero de 1920.

Es copia fiel.

Juan Valverde.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

EL DERECHO DE AMAR

Original de Max Ardua, vertida al español por Nicolás Salmerón, anoche fué representado en nuestro coliseo. Se trata de una obra que pertenece a la alta comedia, de tendencia fuertemente moralizadora por consiguiente.

Censura severa de ese derecho de amar, proclamado por las necesidades del corazón, dentro del matrimonio, en el que se cree no haberlo hallado o haberlo perdido.

Los tres primeros actos trascurren casi sin proporcionar emociones estéticas. Por el contrario el último concentra en sí intensamente la emoción profunda y fuerte. En él descubre el marido toda la traición de su mujer, a cuyo amante quiere compelerlo a reparar el honor mancillado de su mujer con el matrimonio, previo el divorcio, con el objeto de que las hijas no soporten la vergüenza de la madre. El se niega. Y se resuelve la comedia con el castigo que a su mujer le impone el marido, de seguir representando una vida de convivencia y felicidad, cuando en lo íntimo ya había cesado.

El señor Gobelay encarnó un magnífico marido recto y noble. La señora Fábregas supo hacer su papel de mujer sentimental y caprichosa, con mucho acierto. También merece elogio el señor Leal, en su papel de amante.

Para hoy están anunciadas dos funciones; a las 5 p. m., la preciosa comedia de los hermanos Quintero, titulada «Amor que Pasa», y para la noche, a las 9 y 15 el conocido drama «El Estigma» de José Echegaray.

NOTAS MILITARES

ORDEN GENERAL DEL 16 DE ENERO DE 1920.

De orden del Exmo. señor Presidente de la República y Capitán General del Ejército, el Ministro de Guerra.

Dispone:

Artículo 1º—Son ascendidos por haber llenado las prescripciones de ordenanza, al grado de Capitán, el Teniente Hochkloflor, y al grado de Teniente al Subteniente Aníbal Ibáñez.

Art. 2º—Son destinados: el Mayor Darío Eyzaguirre, como Jefe de Estado Mayor del distrito militar del Norte, con residencia en Riveralta.

El Mayor José Angel Rivero, como Jefe de Estado Mayor departamental del Beni.

El Mayor Daniel Estenssoro, continuará como Jefe de Estado Mayor departamental de Santa Cruz.

El Capitán Ricardo Viaña, al cuerpo de aplicación de la Escuela de Guerra.

Los Tenientes Coroneles Mariano Lugones y Genaro Monasterios a la lista de jubilados, por habérseles concedido, su retiro voluntario del Ejército.

Al Regimiento "Colorados" de Bolivia 1º de Infantería el Director de banda Donato Concha, con el haber de Capitán.

Circúlese y publíquese en el Boletín Militar.

(Firmado) F. Prudencio.—Es conforme el Coronel Ayudante General A. Richter.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Asuntos resueltos en este despacho: José de la Cruz Ordóñez con José Manuel Boyan, sobre entrega de documentos; Florentino Mamani con Narciso Pizarro, sobre declaratoria de herederos; Solicitudes de los licenciados en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, señores Eliodoro Camacho y Carlos Gamarra, para rendir sus exámenes de Abogados, fijándoles los días 8 y 22 de mayo del presente año; Juicio criminal contra Bonifacio Maldana, por homicidio.

JUZGADO 1º DE PARTIDO

Se dictó auto de quiebra en el juicio seguido por Bottiger Trepp y Compañía contra Alejandro Eden, ordenando el arresto del fallido y la ocupación de sus bienes, papeles, libros, etc.

Se ha librado mandamiento de libertad en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Mariano y Benita Agueda, por haber cumplido la pena de dos años de prisión y reclusión, a que fueron condenados por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Tomás Ferrano.

Se efectuaron los debates en el criminal seguido cóntra Luis y Feliciano Arcani, acusados por homicidio, a denuncia de Enrique Mallea Balboa.

Se ha ordenado la anotación preventiva de la casa Nº 227 de la calle Tumusla en el juicio ejecutivo seguido por Federico Arguedas con Félix Ilacamaita.

JUZGADO 2º DE PARTIDO

Se dictó sentencia en el civil seguido por la menor Juana Villanueva representada por Santiago Villanueva, sobre formación de inventarios, declarando que la actora probó la demanda.

Se han dictado autos interlocutorios en los siguientes juicios: Denniston y Compañía con Manuel Castro, sobre cobro de dinero; Andrés Asturizaga con Esther Bedregal, sobre cobro de dinero, ordenando que la demandada se presente a jurar supletoriamente; Nicolasa Jironda con Justo Portocarrero, sobre declaratoria de herederos, recibiéndose la causa a prueba en el término de treinta días; Aníbal Cornejo con José Urquizo P., ordenándo se cite de remate al ejecutado; Ricardo Moller con Carlos Aliaga, ordenando se entreguen los certificados al actor, Torcuato Moscoso con Domingo Carpio, sobre nulidad de contrato, concediendo la apelación para ante la Corte Superior; Concepcción Núñez del Prado con Adrián Castillo, confirmando la sentencia del inferior.

ACTUALIDADES

Para el Ferrocarril Potosí-Sucre

El Ministerio de Fomento ha ordenado al Tesoro Nacional ponga a disposición del señor Carlos Tejada Sorzano la suma de Bs. 150,000 para la prosecución de los trabajos del ferrocarril Sucre-Potosí, en el presente mes de enero del año 1920.

El impuesto militar

Se nos pide avisar que en el Ministerio de Guerra se encuentran sin haber llenado el requisito de pago de impuesto militar, las solicitudes de exención de servicio obligatorio de los siguientes conscriptos:

Waldo Belmonte P., Bernardino Sanjinés, Eliseo Daven, Adrian S. Pacheco, Juan Alvarez y Cleto Arroyo, quienes deberán llenar esa formalidad, caso contrario anularse lo obrado y estar obligados a prestar sus servicios.

Examen de abogado

Ante la Corte Superior del Distrito rindió ayer su examen de abogado el señor Antonio Caro, habiendo sido plenamente aprobado por el tribunal examinador, por lo que prestó inmediatamente el juramento de ley, para posesionarse del cargo que tan honradamente lo ha obtenido.

NOTICIAS VARIAS

TELEGRAFO NACIONAL.

Las oficinas telegráficas han trabajado el día 16 del presente mes hasta las 6 a. m. de ayer, habiendo quedado servicio rezagado en todas ellas por falta de tiempo.

Con excepción de la línea de Arani a Vacas, en el distrito E), que se halla interrumpida, las demás líneas de la República se hallan todas expeditas.

El servicio en general continúa sujeto a gran demora, por existir correspondencia rezagada en todas las oficinas y sólo se acepta servicio telegráfico con carácter «condicional».

ADMINISTRACION NACIONAL

EN LA ESTACION DE VIACHA

En la solicitud presentada por W. R. Martin, Administrador General Interino de las Compañias "The Bolivian Railway Company" y "The Antofagasta" (Chile) and Bolivian Railway Company", en la que pide autorización y aprobación de la construcción y planos para la ampliación del andén de la sección de Viacha, el Ministerio de Fomento ha resuelto aprobar los planos presentados por la mencionada empresa ferroviaria para el ensanche de la estación de Viacha, autorizándosele a iniciar los trabajos, debiéndose cargar los gastos al fondo de capital suplementario, previa comprobación del costo de la obra a ejecutarse.

RENDICION DE ADUANA.

El Administrador de la Aduana Nacional del Norte, La Paz, ha enviado al Ministerio de Hacienda los cuadros del rendimiento aduanero de los días 31 de diciembre y 15 de enero pasados, con un total de Bs. 26,272.52.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de caderas, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y carecterizadas de distintos paises, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchella Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dán a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas), BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago)., KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes, dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafía, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista.

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo: calle Bueno** 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

BAZAR ANDINO

POTOSÍ 45 — CASILLA 335.

PLACAS FOTOGRÁFICAS

4½	× 6	a	Bs.	1.80
6	× 9	a	«	2.—
9	× 12	a	«	2.80
10	× 15	a	«	5.—
12	× 16½	a	«	5.50
13	× 18	a	«	5.80
18	× 24	a	«	10.80

Tiene constantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

Eastman Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smeca Connew,—Morris y Benotieu.

1 m. n. 23.

ANSCO SPEEDEX FILM

Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fits all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE BAZAR ANDINO

DUNCAN FOX & Co

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons

Azul "Ultramarino" para lavanderas

Cemento Americano "Colton"

Conservas de carnes y de mariscos

Leche condensada "La Lechera"

Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1/8 1/16 1/50 y 1/60 en libra

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n. 231.

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann.--Recreo 84

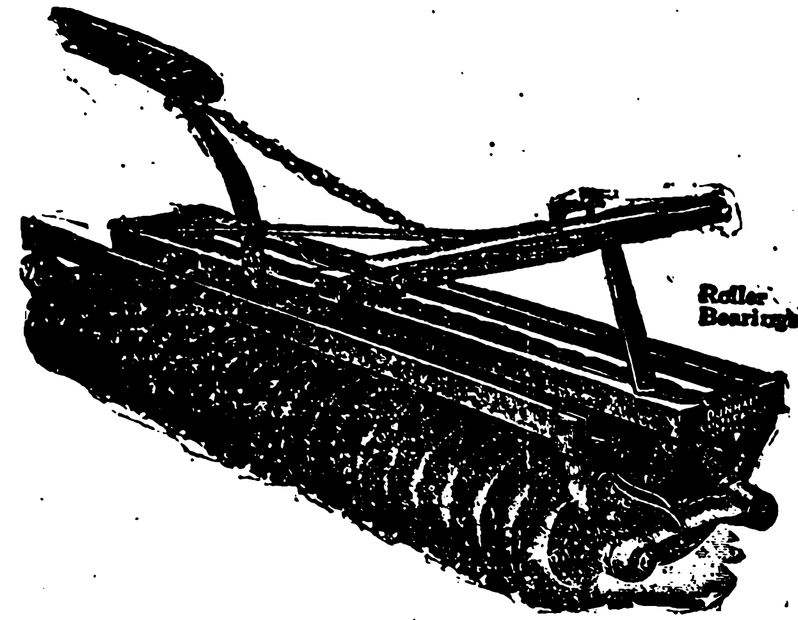
Verdadera ocasión a precios rsensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman

CALLE RECREO Nº 84

VENDEMOS:



EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura se germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

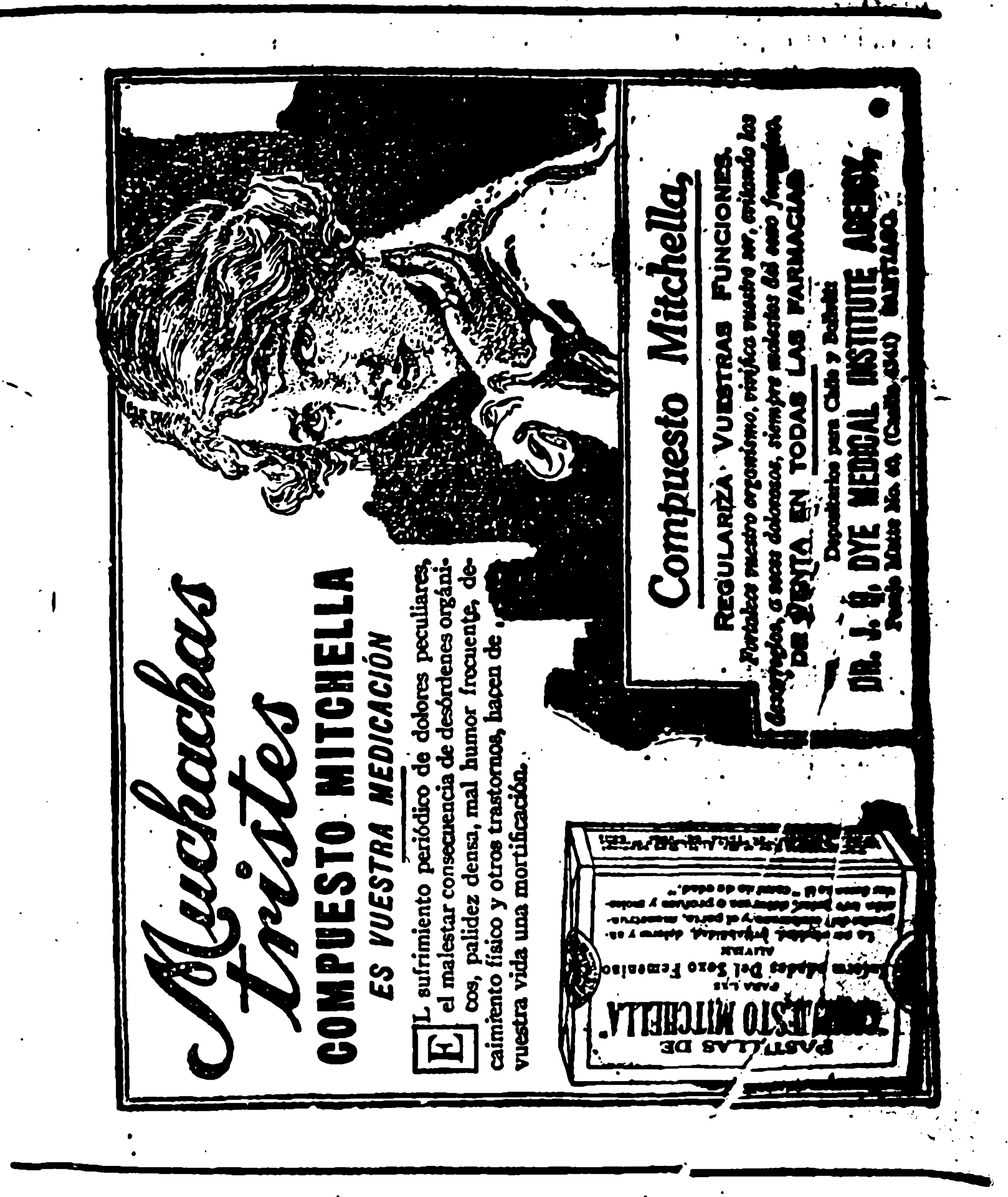


Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es fácil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz



Máquinas de escribir "REMINGTON"

Ninguna invención de los tiempos modernos ha contribuído más a la economía de tiempo, que la máquina de escribir.

Hace cuarenta años, nadie usaba máquinas de escribir pero, porque no existían todavía. Poco tiempo después, ha venido imponiéndose de tal manera, que hoy en día es una necesidad indispensable su uso.

Entre las marcas que hay en la actualidad, ninguna se ha caracterizado más que la "Remington" por haber corrido paralelamente en sus innovaciones y mejoras con las exigencias de la e tenografía moderna.

Las nuevas máquinas vienen equipadas con el arranque automático que economiza un 50% de trabajo, tecla de retroceso, accesorio para estarcir y otros más, aparte de su sólida construcción y rapidez, en su funcionamiento.

Sírvase visitarnos y le daremos mayores detalles.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

ARAUCO PRADO & Cº

La Paz—Cochabamba—Oruro

Representantes exclusivos para Bolivia

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.

Casilla 338 Teléfono 395



REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde de tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que la pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y., E. U. de A:

Mistura

Por mayor y menor

vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cuvenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete. Potosí 86 altos.

La Paz, 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de las obras de Rob. Schumann, piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.

6. v. 263

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho Nº 23

3 v. 268.